



PERÚ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN ANCASH

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Huari, 18 de octubre de 2018.

OFICIO MULTIPLE No- 141 - 2018-ME/RA/DREA/UGEL- HI-AGP-D.

SEÑOR (A):

Directores de las Instituciones Educativas de Educación Primaria de la Unidad de Gestión Educativa Local – Huari

ASUNTO : Comunico autorización de participación en los JDEN – 2018- Etapa Provincial Cat. "O"

REFERENCIA : Resolución Vice Ministerial N°- 059-2018-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacerle llegar el saludo cordial a nombre de los servidores de la UGEL Huari que me honro en representar, al mismo tiempo; comunicarle la autorización de participación en el desarrollo de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2018 – Etapa Provincial Cat. "O". Para lo cual los estudiantes serán acompañados con un solo docente de su Institución, por lo que Semáforo Escuela Nacional – MINEDU, viene monitoreando la asistencia y presencia de directores, docentes y estudiantes de las II.EE. Según el cuadro siguiente:

Instituciones Educativas					
- 86428	- 86361	- 86349	- 86728	- 86335	- 86323
- 86367	- 86360	- 86337	- 86354	- 86363	- 86441
- 86363	- 86406	- 86380	- 86372	- 86385	- 86795

Cabe indicarle que esta actividad está calendarizado en el Semáforo Escuela: por lo tanto se les invoca poner de conocimiento a los monitores cuando los visiten.

Es ocasión propicia para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. ROMY CARMEN LUISA SALDAÑA TAVARA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL HUARI-REGIÓN ANCASH

